



**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 28 DIC. 2018

DECRETO :N° 4832

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
CARMEN CACERES GONZALEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	24.12.2018	24.12.2018	05	0.5(am)	0.5
CARMEN CACERES GONZALEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	31.12.2018	31.12.2018	5.5	0.5(am)	00
GONZALO DIAZ ALMIRALL	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	31.12.2018	31.12.2018	5.5	0.5(am)	00
MARLENE PEÑA ISLA	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	02.01.2019	02.01.2018	00	01	05
ROMULO VELASQUEZ GILER	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	28.12.2018	31.12.2018	04	02	00

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribucion:

- Archivo Contraloría (siaper)
 - Archivo Depto. de Salud (secretaría)
 - Remuneraciones
 - Funcionario
 - Carpeta Trabajador
- HMC/MPCH/MJIA/ghs